



ACTA DE RECEPCION PROVISIONAL

ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA EN LA COMUNIDAD DE SANTA INES SECTOR IKIAM.

CONTRATO DE MENOR CUANTIA: N° MCO-012-GADMPS-2022

En la ciudad de Pablo Sexto, Cantón Pablo Sexto, a los 03 días del mes de octubre de 2022, comparecen: por una parte, el Ing. Leonardo Gallardo, Director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto, en calidad de Administrador del Contrato (e), el Ing. Emilys Mosquera Técnico de Gestión Ambiental en calidad de Técnico que no interviene en el Proceso de Contratación; Ing. Fredy Cruz Simbala en Calidad de Fiscalizador y, por otra el Dr. Edwin Montenegro Merchán , representante de la constructora Serviagil Montenegro y Gordillo Cia. Ltda. En calidad de Contratista., con la finalidad de suscribir el **Acta de Entrega Recepción Provisional** de la obra correspondientes al contrato No. MCO-012-GADMPS-2022, cuyo objeto es la “**ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA EN LA COMUNIDAD DE SANTA INES SECTOR IKIAM.**”, haciendo constar para el efecto las siguientes cláusulas:

PRIMERA: ANTECEDENTES

CONTRATANTE:	Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del Cantón Pablo Sexto, representado por el Ing. Lenin Verdugo
CONTRATISTA:	Constructora Serviagil Montenegro y Gordillo Cía. Ltda.
FECHA DE CONTRATO:	27 de mayo de 2022
OBJETO:	<i>ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA EN LA COMUNIDAD DE SANTA INES SECTOR IKIAM.</i>
PLAZO:	45 días calendario.
MONTO	7. 100,00 dólares americanos (Sin IVA)
FORMA DE PAGO:	No se da anticipo, Es Contra-Entrega el pago se realizará mediante presentación de una planilla única.
GARANTIAS:	No se entrega póliza por anticipo.



	Garantía Técnica por concepto de mano de obra y Materiales, que rige 03/08/2022 desde el acta de recepción definitiva hasta 12 meses.
MORA:	No existe
FECHA ACTA PROVISIONAL:	03 de octubre de 2022
FECHA SOLICITUD RECEPCION	31 de agosto de 2022

SEGUNDA: CONDICIONES GENERALES DE EJECUCIÓN:

La obra corresponde realizar graderíos a un lado de la Multicancha, estos graderíos serán de hormigón ciclópeo y luego se realizarán el enlucido de las contrahuellas.

Para realizar estos graderíos se replanteo, excavo, se empedró y por último se encfro para su posterior fundición.

Además, se realizaron 2 arcos móviles para la cancha, también se colocaron 3 lámparas led alrededor de la cancha.

Se ha culminado con los trabajos de acuerdo con las especificaciones técnicas que forman parte integral del contrato, se contó con el personal técnico y equipo necesario para la ejecución de esta obra de acuerdo con la propuesta del contratista.

TERCERA: CONDICIONES OPERATIVAS:

El 09 de agosto de 2022, el contratista inicia los trabajos; ya que de acuerdo al contrato los trabajos deben comenzar con la fecha de firma del contrato, donde el fiscalizador y administrador del contrato, se procede a dar las indicaciones respectivas de la obra.

CUARTA: LIQUIDACIÓN ECONÓMICA



DETALLE	VALOR (Dólares)	DEVENGACION DEL ANTICIPO	REAJUSTE
Monto del Contrato	7,100.00	0.00	0.00
Planilla 01 Avance	6,468.58	0.00	0.00
MONTO TOTAL	6,468.58	0.00	0.00

QUINTA: LIQUIDACIÓN DE LOS TRABAJOS:

Item	Descripción	Unidad	Cantidad	
			Contratada	Ejecutada
GRADERIO				
1	Replanteo y nivelación a mano	m2	29.35	33.60
2	Excavación a mano en suelo sin clasificar	m3	3.60	1.28
3	Suministro e instalación de empedrado e=0.20 cm.	m2	26.10	39.60
4	Hormigón simple f'c=210 kg/cm2, (no incluye encofrado)	m3	4.10	3.35
5	Muro de hormigón ciclópeo f'c=180 kg/cm2 (no incluye encofrado)	m3	15.73	12.52
6	Encofrado/Desencofrado recto (2 usos)	m2	31.50	47.68
7	Enlucido vertical con mortero 1:3	m2	53.21	25.28
8	Arco móvil de basquetbol	u	2.00	2.00
9	Acero de refuerzo fy=4200 kg/cm2	kg	15.00	0.00
10	Tubería petróleo d=3 1/2"	kg	150.00	370.50
INSTALACIONES ELECTRICAS				
11	Breaker caja moldeada 2 polos 40A.	u	1.00	1.00
12	Provisión, colocación e instalación de caja de Breakers (2-4 servicios)	u	1.00	1.00
13	Suministro e instalación de reflectores led, incluye cables	u	3.00	3.00
MEDIDAS AMBIENTALES				
14	Señalización con cinta	glb.	1.00	0.00
15	Tanque PVC para depósitos de desechos sólidos o líquidos contaminantes	u	1.00	0.00

SEXTA: LIQUIDACIÓN DE PLAZOS:

Durante la ejecución de la obra del graderío se presentaron los siguientes detalles en referencia a las fechas de la ejecución de la obra:



Fecha de Contrato	09 de agosto de 2022
Fecha de Inicio	9 de agosto de 2022
Plazo Contractual	45 días (Noventa)
Fecha de Terminación Contractual	23 de septiembre de 2022
Fecha de Entrega de Obra	31 de agosto de 2022
Fecha de Solicitud de Recepción Provisional de la Obra	31 de agosto de 2022
FECHA DE ACTA RECEPCIÓN PROVISIONAL	03 de octubre de 2022



DETALLE	FECHA ENTREGA CONTRATISTA	FECHA APRUEBA FISCALIZADOR	FECHA APRUEBA ADMINISTRADOR
Fecha Inicio	31-ago-22	31-ago-22	31-ago-22
Planilla 01	31-ago-22	15-sep-22	04-oct-22

SEPTIMA: GARANTIAS:

El contratista, de acuerdo con lo establecido en la Cláusula Sexta del contrato suscrito, y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 73 y 75 de la LOSNCP, entrega a favor del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Pablo Sexto las siguientes garantías:

PÓLIZA DE SEGURO DE FIANZAS PUBLICO - ASEGURADORA DEL SUR						
RAMO	PÓLIZA NUMERO	VEGENCIA DEL DOCUMENTO		SUMA ASEGURADA	PLAZO	POLIZA
		DESDE	HASTA			
GARANTIA ANTICIPO						No se entregó Anticipo
GARANTIA TECNICA		00:01 15-09-2022	24:00 15-09-2023		365 días	0

OCTAVA: LIQUIDACION DE GARANTIAS.

- a) 8.1.- El contratista no se le entrega anticipo, por lo tanto, no hay póliza.



- b) 8.2.- El contratista ha cumplido con la presentación de la garantía técnica por mano de obra y materiales, con fecha 15/09/2022, vigencia de 12 meses a partir de la fecha de suscripción del acta provisional.

5

NOVENA: CONSTANCIA DE LA RECEPCIÓN:

La Comisión Designada por la Máxima Autoridad conformada por: el Ing. Leonardo Gallardo, director de Obras y Servicios Públicos del GAD Municipal de Pablo Sexto, en calidad de Administrador del Contrato, la Ing. Emilys Mosquera en calidad de Técnico que no interviniente en el Proceso de Contratación, Ing. Fredy Cruz fiscalizador **constatan** la obra física en campo.

El Ing. Leonardo Gallardo, director de Obras Públicas del GAD Municipal de Pablo Sexto, en calidad de Administrador del Contrato y el Ing. Fredy Cruz Fiscalizador, dejan constancia de que el Contratista, Dr. Edwin Montenegro Merchán, representante de la Constructora Serviagil Montenegro y Gordillo Cia. Ltda, ha cumplido con todas las obligaciones establecidas en el Contrato No. MCO-012-GADMPS-2022, así como del cumplimiento de las especificaciones técnicas y plazos establecidos en el mismo.

Adicionalmente como resultado del recorrido realizado se ve que la estructura del de los graderíos cumple las especificaciones técnicas y no hay ningún inconveniente, actualmente se encuentra en funcionamiento y cumple las condiciones contractuales.

Los graderíos, arcos y lámparas led cumple con lo planificado, por lo cual la comisión de recepción al no encontrarse ningún vicio oculto en la obra da por aceptada en forma provisional la recepción correspondiente.

DECIMA: CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

El Ing. Edwin Montenegro Merchán, Representante de la Constructora de la obra en análisis, realizo todas y cada una de las obligaciones contractuales establecidas en el



Contrato de Menor Cuantía No. MCO-012-GADMPS-2022, legalizado entre las partes.

6

DECIMA PRIMERA: RECEPCION PROVISIONAL

De conformidad con las cláusulas anteriores de la presente Acta, los miembros integrantes de la Comisión proceden a verificar mediante inspección los trabajos de la obra: ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA EN LA COMUNIDAD DE SANTA INES, SECTOR IKIAM del Cantón Pablo Sexto, se han realizado de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato, se verifico que no existen vicios ocultos en la obra por lo cual procede a la legalización de la presente Acta Provisional de la Obra.

Para constancia y validez de lo actuado y en conformidad y aceptación, las partes se ratifican y firman digitalmente la presente **ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL** para *la "ADECUACION Y MEJORAMIENTO DE LA CANCHA EN LA COMUNIDAD DE SANTA INES, SECTOR IKIAM"*.

Nota: se firma a esta fecha debido que hubo un cambio de Administrador del contrato

Ing. Leonardo Gallardo
ADMINISTRADOR DE CONTRATO
DIRECTOR DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS DEL
GADMPS.

Ing. Emilys Mosquera
TÉCNICO QUE NO INTERVIENE EN EL PROCESO DE
CONTRATACIÓN
TECNICO DE GESTION AMBIENTAL

Dr. Edwin Montenegro Merchán
REP. CONSTRUCTORA SERVIAGIL
MONTENEGRO Y GORDILLO CIA. LTDA.

Ing. Fredy Cruz Simbala
FISCALIZADOR DEL GADMPS